

LA CLASE TRABAJADORA

Tiene la obligación de defender la República

La República tiene aún muchos enemigos, unos declarados y otros emboscados. Estos son los peores, los que hacen más daño. Muchos de estos enemigos se llaman radicales y republicanos. Y es necesario confesar que en éstos es donde están los peligros más graves para la República. Y es menester lanzarse a la lucha contra ellos para desenmascararlos, porque, a más de no ser verdaderos defensores de la República, contribuyen a preparar el ambiente para que prospere el espíritu de sus enemigos. Y no es que nosotros temamos a una restauración monárquica, porque sabemos que no puede realizarse; a lo que tememos es a la infiltración del espíritu monárquico y reaccionario en las instituciones republicanas. Este es el grave peligro que nos amenaza. Y hay que evitarlo. Para ello es necesario que el Parlamento constituyente avance rápidamente en la confección de las leyes que el país unánimemente le encomendó y que lleve adelante, con serenidad y energía, el proceso de las responsabilidades.

Si el Parlamento no avanza en la solución de estos problemas, se facilita el camino a los reaccionarios enemigos de la República. Es necesario, además, acabar con esos movimientos perturbadores del orden de la República a que vienen entregados los sindicalistas. Es necesario que la masa obrera se dé cuenta de que esos movimientos, además de no beneficiarla en nada, favorecen la causa de sus enemigos de clase. Lo que hay que hacer es organizar, en un ambiente de serenidad y de consciente disciplina, a los trabajadores, para que después, con una presión firme y consciente sobre los Poderes públicos, obligarles actuar de acuerdo con los dictados de justicia. Hay que preparar a la masa obrera para que ejerza por sí misma el Gobierno. En una democracia regida por la voluntad de la mayoría pueden las clases trabajadoras imponerse y gobernar. Todo depende de su capacidad y de su organización.

El conflicto de Utrillas

La intransigente actitud de la empresa monárquica y clerical merece la repulsa de la opinión y la enérgica intervención del Gobierno

Repetidas veces el Sindicato Obrero Minero de Montalbán hizo constar en nuestro semanario que la empresa de las minas y ferrocarril de Utrillas es, de todas las de España, la que paga jornales más bajos. El jornal medio de cinco pesetas que abona es tan insuficiente para atender las más perentorias necesidades de los hogares mineros que la misma representación patronal acabó por reconocer, después de sucesivas negativas ante el delegado regional del Trabajo que la reclamación obrera era justa. Pero —siempre encuentran un pero las empresas acostumbradas a negociar con el hambre proletario— hizo constar al mismo tiempo que es muy pobrecita que no dispone de una peseta, que no puede a pesar de su buena voluntad conceder aumento en los salarios que estima —johoral—insuficientes, e impuso como condición para acceder a la legítima petición obrera que el Gobierno autorizase aumento del precio del carbón. La empresa que pagó jornales de miseria en todo tiempo, que se enriqueció sin acordarse nunca de adaptar los jornales al precio fabuloso del combustible durante los años de la guerra; que amontonó millones mientras abonaba salarios de tres cincuenta y cuatro pesetas! la empresa que utilizó la guardia civil para sus turbios fines ahora, cuando se encuentra con una organización obrera potente y con autoridades imparciales que no se prestan a servirla en sus intereses particulares como lo hicieron siempre las autoridades de la Monarquía intenta saquear a los consumidores; quiere servirse de las justas peticiones obreras para acrecentar sus ganancias; desplaza el problema del aumento del precio del carbón, jesuíticamente intenta enfrentar al Sindicato Obrero con el Gobierno que es el que en definitiva ha de acordar o no la subida del combustible.

Pero los obreros no se prestan a este juego no muy limpio de la clase patronal y en presencia del gobernador civil de Teruel—que una vez más ha dado pruebas de actividad, comprensión e imparcialidad—hicieron constar el pasado domingo en Montalbán que a ellos —les interesa sola-

mente que les aumenten el jornal que hoy perciben y con el cual no pueden vivir para lo cual bastará con que la empresa limite sus ganancias o haga economías entre sus altos empleados. Que gestione la empresa si quiere la subida del carbón, los obreros no tienen por qué mezclarse en ese asunto haciendo el juego a sus explotadores y encareciendo la vida a los ciudadanos y a sí mismos ya que ellos son también consumidores de carbón.

Esto mismo dijeron el lunes nuevamente en la reunión celebrada en el Gobierno civil por las representaciones patronal y obrera citadas por el señor Pomares Monleón, y como los patronos vieron que su juego quedaba en claro, perdieron la razón se negaron rotundamente a conceder la más insignificante mejora y amenazaron con cerrar las minas.

El ministro de la Gobernación que deficientemente informado quizá, hizo declaraciones en la prensa presentando como revolucionaria esta huelga lícita a que se ven empujados después de varios aplazamientos los mineros de la cuenca de Utrillas por la intransigencia de la empresa, sabe ya a que atenerse.

Y no sería pedirle mucho que así como procede con energía contra los obreros que tratan de poner obstáculos a la vida de la República, proceda en esta ocasión con la misma entereza contra la empresa monárquica y clerical de las minas de Utrillas que no ha vacilado en llevar a los obreros a un conflicto que éstos aplazaron varias veces gustosos al más pequeño requerimiento de las autoridades republicanas.

El gobernador civil, señor Pomares de Monleón puso de su parte cuanto pudo para evitar el conflicto, la clase obrera consciente de sus deberes, también dió todo género de facilidades para evitarlo. No hay pues más responsable que la empresa, que esta empresa de Utrillas monárquica y clerical que en su soberbia e intransigencia ha amenazado con cerrar las minas. Y el Gobierno y la opinión deben tomar de ello buena cuenta.

Crear si, destruir lo inservible

Tan pronto tomó posesión la nueva República Española, fué acentuándose la separación de hermanos de lucha, cuya ayuda bastó para barrer la última monarquía.

Nadie niega su labor prestada, pero si hemos de ser sinceros, comprenderemos fué para perseguir otros fines que en su día dieran el fruto. Desde esa fecha van declaradas en España 842 huelgas. Nadie niega que muchas de éstas pedían una cosa justa, pero el amparo de la libertad dada se lanzaron otras de carácter revolucionario que causaron el desconcierto a todo hombre de negocios; y el pánico se apoderó del mercado financiero que sirvió para agudizar más la crisis de trabajo.

La huelga tranquila y justa es difícil de perderla por tener su apoyo moral bien cimentado. No concibo la lucha entre hermanos de trabajo para quitarse la vida, cuando la masa obrera fué el portavoz del odio a la guerra, y estos mismos sostienen continuas luchas de índole interior que siega lentamente la parte productora como si la vida de un compañero se cotizase a menos precio que en tiempos de la esclavitud. ¡No es ese el camino emprendido!

Hay que estudiar más lo que es un problema social, hay que conducirse por vías armónicas, sin dar un matiz inequívoco al plan señalado, y de esa forma de corrección, se llegará a alcanzar el verdadero deseo del proletariado.

Cuando el avance se consigue con mucha rapidez, se segura la derrota, y hay que ir labrando poco a poco el campo falto de luces que oriente la masa, hacia la solidarización completa del obrero, que haga factible la vida afanosa de ayer, y una para siempre como simbólico emblema de libertad, el lazo entre el mundo obrero de pan y trabajo, a que tanto derecho tiene.

Menos sangre entre hermanos de trabajo, y más libro para avanzar, porque subsiste la creencia entre el capital que esa hora no sonará.

El eco de la campana de Huesca se perdió en corto espacio, pero la hora del proletariado sonará pese a quien así crea, ante el mundo entero.

CANTAGLARO

Lee El Socialista

BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUPINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL.

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosín y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 63 — TERUEL

A los dirigentes de nuestra novel República

Primeramente, nuestro saludo fervoroso a la segunda República Española, a cuya implantación cooperamos con todas nuestras posibilidades, sacrificios y desvelos.

Seguramente la inmensa mayoría de los ciudadanos de hoy, tiempo ha que olvidaron nuestra vieja tragedia, la que toma nuevamente caracteres de palpitante actualidad.

Nos referimos a lo pretérita huelga del 17, por efecto de la cual, millares de ferroviarios pertenecientes a distintas compañías de España, fueron perseguidos, encarcelados, vejados y separados de sus modestos empleos.

Todo por el mero hecho de tratar de conseguir un régimen más humano y justo para su desventurada patria.

En tanto que la injusticia, la dictadura y el pretorianismo se erigieron en únicos y despóticos poderes de nuestra nación, la masa ferroviaria nada pidió por que sabía de antemano que su causa estaba totalmente perdida.

Al advenir la República, en cuyo gobierno figuran autores y actores de aquel movimiento, nuestra esperanza renace con los más vivos resplandores y nuestra fé se afianza incontrastablemente.

No queremos gracias, ni mercedes ni nada que pueda interpretarse como tal; queremos única y exclusivamente un fallo justo que se ponga en sus puestos a los despedidos por motivo de las huelgas, después de catorce años del más inhumano olvido en sus bien ganados derechos.

Si hemos recordado los fines inmediatos de aquella huelga, no lo hemos hecho con el propósito de alegar méritos para cotizar favores, no; puesto que pedimos lo que el régimen monárquico—afortunadamente desaparecido para siempre—concedió a otros huelguistas, a saber; Correos, Telégrafos, carteros, millares etc. etc., siendo hoy por hoy, la clase ferroviaria la única excepción de esta regla; dislate de tal calibre que confiamos que la República se apresurará a destruir.

En conclusión esperamos de los dirigentes de nuestra novel República impongan—ipso facto—a todas las empresas férreas la reposición, con todo sus derechos a los despedidos con motivo de la precipitada huelga del 17, de la misma manera que el gobierno decretó la readmisión de todos los conductores, jefes y oficiales del ferrocarril, cuando de los cuiles ha sido desahuciado.

defecto, se les declare excedentes forzados con todo el sueldo desde el mismo día que dejaron de percibirlo.

Ni que decir tiene que esto que pedimos para los seleccionados del 17 lo hacemos extensivo a todos los demás seleccionados de todos los tiempos y de todas las empresas.

Y conste que no queremos enjuiciar la conducta de ciertos jefes o tiranos, que siempre se opusieron «muy cristianamente» a nuestros deseos.

Quizá en fecha no lejana podamos exigir a estos detentadores estrecha cuenta de su gestión.

Por último, nos permitimos recordar a los dirigentes de nuestra novel República, muy especialmente a los ministros de Justicia, Fomento y Trabajo, que las injusticias y desmanes de la fenecida monarquía (q. e. p. d.) tuvieron el grato privilegio de hacer Republicana a toda una nación, y que los pasados y lamentables sucesos de mayo han demostrado de una manera indubitable hasta donde pueden llegar los pueblos que tienen sed de justicia.

Así, pues, y ya puesta a prueba la paciencia de la clase ferroviaria, que acude en todo momento a la histórica paciencia de «Job» nos limitamos a pedir a quien del gobierno correspondía; un fallo justo una solución pronta y favorables en sus justas peticiones, para quienes supieron cooperar con su eminente espíritu de ciudadanía al derrocamiento, de la enterrada monarquía.

Esto es lo que la masa ferroviaria pide al gobierno provisional de la República, con estricta justicia; nada más ni nada menos.

MANUEL MARSAL

Instituto de vacunación antirrábica. Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

DESDE ANDORRA

Cuidado señores...

No tan pronto era mi intención publicar el segundo de la serie, pero se conoce que a algún «ilustre» compañero de corporación le ha dolido más de la cuenta y ya con este fin han empezado los ataques contra este modesto zapatero remendón.

Ya sé... ya sé... que se han reunido ustedes con su dichosa mayoría acordando en acto pedir mi destitución de concejal al señor gobernador. Pero hombre ¡ya comprenderán ustedes que los remendones no son mudos. Pues que les ha molesto lo

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del extranjero?

DIRÍJASE A

JESÚS ANDUJ APARICIO

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURÍDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNION. «HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y OTRAS VARIAS DE MADRID, BARCELONA Y ZARAGOZA.

Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, traspaños, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes, reclamaciones de ferruacarriles, etc.

Corresponsales en PARIS, RIO-JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLIN Y BUENOS AIRES.

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.

del agua. ¿Debe ser así, pues hasta ahora no se les ha ocurrido tal determinación y ya hace unos meses que somos compañeros de concejo. Pero ustedes que se han creído de mí? Si creían que iba a ser un borrego lanudo que acata sin discutir y protestar una y mil veces los atropellos de ustedes, están frescos!

Ahora bien; si me consideran un rebelde contra las autoridades que cometan injusticias y no reconozcan los derechos del ciudadano, estarán en lo cierto. Ya se, que me achacan el haber estado en la cárcel.

Y a mucha honra ilustres señores ¡A mucha honra otra vez! Nuestro ilustre Gobierno ha estado lo mismo.

Yo no me despidió de estarlo; pero alto un poco. Nunca será por ladrón ni otras causas por el estilo.

Otros... En el mundo se han dado casos de gentecillas que han figurado como honorables... y unos en Ayuntamientos y otros en Sociedades, han tenido que devolver fondos que distraían candorosamente.

Y a otra cosa, sin hacer ningún caso—ya que aquí todos nos conocemos—de los ataques personales que me dirigen ciertos sujetos ni de la protesta que contra mi actuación ha votado la reciente sociedad de Patria, Monarquía y Progreso.

En artículos sucesivos me ocuparé del contrato arbitrario que ha realizado el Ayuntamiento con la banda de música integrada por afiliados a la entidad citada y de otros asuntos que irán saliendo.

Y para terminar. Sepa el pueblo entero, que en nuestra sociedad adherida a la Unión General de Trabajadores no caben más que obreros y campesinos pobres. No queremos ricos de ningún bando. Queremos calidad y no cantidad. Queremos justicia y respeto para todas las clases. Por todo lo expuesto, no hemos de cejar en nuestro empeño dando de tado a toda política caciquil. ¡Compañeros obreros! Dads cuenta que estar dividida nuestra clase es un perjuicio para nosotros.

Debemos estar unidos con la clase patronal cuando nos reconozcan nuestros derechos; cuando tengamos la tierra que nos corresponde. Cuando tengamos; pan y trabajo. Ayer éramos 30. Hoy 100.

El día que todos nosotros estemos unidos en un gran abrazo fraternal,

no tendremos necesidad de mendigar. Se nos dará lo que en justicia nos corresponde.

¡Compañeros! Viva la Unión General de trabajadores.

JOSE M.º GRACIA.

Andorra 15 septiembre 1931.

Estadística demográfico-sanitaria

DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 19 DEL ACTUAL, CORRESPONDIENTE A LA CAPITAL

Número de nacidos vivos, 3.
Número de fallecidos por todas causas, 2.

Número de fallecidos de menores de un año, 1.

Enfermedades infecto-contagiosas.
Fiebre tifoidea, un caso.

Correspondientes a la semana que terminó el 19 de septiembre de 1931, pertenecientes a los pueblos de esta provincia.

Número de pueblos a que se refieren los datos: 259.

Número de habitantes de estos pueblos: 235.322.

Número de nacidos vivos 101.
Número de defunciones por todas causas, 60.

Número de fallecidos de menos de un año de edad, 9.

Casos de enfermedades infecto-contagiosas

Tifoideas: 17, (Perales, Hilar, Mosqueruela, Villalba Baja, Calanda, Castellón de Tornos, Villariengo, Corbalán y Escorihuela, con una defunción, en Mosqueruela.

Difteria: 4 en Calanda.
Coqueluche: 2, en Valdealgorfa y 1 en Alfambra.

Tuberculosis: 15, casos entre Hilar, Pitarque, Ráfales, Villariengo, Alcañiz, Oleite, Armillas y Hoz de la Vieja, con una defunción, en Hilar.

Fiebre de Malta: 10, casos, entre Bezas, Villalba Alta, Manzanera, Alfambra y Escorihuela).

Sarampión: 17 casos, entre Rodenas Vallecillo y Frtes.

Septicemia Puerperal: 2 casos en el Vallecillo.

Teruel 19 de septiembre de 1931.
El Inspector provincial de Sanidad.

J. PARDO OAYOSA

ANIS LA ESPAÑOLA

Mariano Ramón

CARIÑENA

Las autoridades de la provincia

Los que habitamos en los rincones de España, también somos españoles aunque veces hay que no lo parece. Hoy queremos dar cuenta de los apellidos que la dirección de la empresa de las Minas de Libros está haciendo con los obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores. Hace varios días algunos obreros solicitaron permiso para ir a sus familias el cual les fue denegado diciéndoles el jefe que les libieran antes de venir como así lo era a pesar de lo cual ahora resulta que uno de ellos ha perdido la

parte atropello inaudito ¿obedece a la obrero pertenece a la Agrupación Socialista? Otro obrero que lleva trabajando en estas minas catorce o quince años, se ha quedado también trabajando por el mero hecho de pertenecer a nuestra organización. Este Director que ante una comisión fue a visitarle por asuntos del trabajo, dijo que él no tenía nada que decir con el Sindicato Católico ni con la Unión General de Trabajadores. Pero a pesar de los hechos se ve que el Sindicato de la empresa, y va a ser el Sindicato perteneciente a la Unión General de Trabajadores ¿Por qué no se trata de una represalia? La dirección niega el trabajo a los que pertenecen a nuestro organismo y en consecuencia manda llamar obreros de fuera para hacer la advertencia que tiene que pertenecer al Sindicato de la empresa? ¿Por qué les impone con condiciones la de afiliarse al Sindicato?

que eso es una coacción contra la libertad del trabajo y un atentado a la ideología del obrero que cae dentro del Código penal. Se nos aseguran que estamos bajo un régimen de libertad pero lo cierto es que, aquí nos peor que en los tiempos de la dictadura del Primo. Las autoridades de la provincia están en el deber de reprimir todos estos atropellos. Pero hacen otras cosas no muy buenas a capricho de los dirigentes del Sindicato de la empresa. Tienen un tesoro al señor administrador quien les cobra las cuotas de afiliados, a ese Sindicato Católico y a ese Sindicato de republicano en la provincia. Creo que a eso no hay derecho. Todo individuo perteneciente sea al Sindicato que quiera debe de pagar su cuota en el domicilio social o en la oficina, y que se la ponga a disposición de pago como anticipo, y

es que coaccionando la libertad del individuo, pueden tener socios pero legalmente no.

Minas de Libros 18 septiembre.

JUAN QUIÑONES

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

DE ACTUALIDAD

DIALOGO IV

Felipe.—¡Viva la República de Trabajadores!

Tomás.—¡Viva! Para que rabien esos radicales-clericales que se oponen a que sea España republicana única y exclusivamente de hombres honrados y laboriosos, que produzcan para el bien de la Humanidad entera.

F.—¿No te han contado como se han puesto los radicales, a la enmienda que los socialistas, radicales socialistas y federales presentaban?

T.—Sí que me lo han contado, como que ellos querían, una República de burgueses que los poderes emanaran de Segura ¡cómo si nosotros no hubiésemos hecho nada por traer la República!

F.—Vaya con los radicales, y ¡que conservadoruchos nos han salido de poco tiempo acá!

T.—No te extrañe que salgan por fandanguillos, todos los diputados radicales son burgueses, viven de sus talleres o sus rentas, y de lo que explotan al proletariado. ¡Y qué contraste de la vida! Luego dicen ser los defensores del trabajador.

F.—Defensores nuestros dicen que son para que nosotros los llevemos al Parlamento como diputados; luego, ya ves como nos lo están pagando, con la estaca en la mano y buen garrotazo en la cabeza del obrero.

T.—Algún día el garrotazo se lo daremos nosotros pero con todas las de la ley en mitad de la cabeza para que no chillen como cuervos heridos por la derrota que se les ha inferido.

F.—Cómo se han puesto en el Parlamento, como unos energúmenos, porque los socialistas, los radicales socialistas y los federales piden una cosa justa y legal.

T.—Cómo que la Humanidad solo es de los obreros, porque la hemos hecho nosotros, con nuestro esfuerzo, y por esta razón, es por lo que nos pertenece como herencia de nues-

tros antepasados aquellos pobres esclavos que morían bajo el látigo del vil burgués.

NICOLÁS GONZÁLEZ

Biblioteca de la Diputación provincial

El pasado lunes, día 21, terminado el periodo de vacación estival, se abrió nuevamente al público a las horas de costumbre la Biblioteca provincial.

NOCHE DE CARNAVAL

(NOVELA)

POR: ALFONSO FERRER

(CONTINUACIÓN)

criticada por la mayoría de los que se han visto sujetos a sus fallos. ¡Si no se conoce entre la Humanidad!.. ¡Si todo es farsa e injusticia!..

Los agentes ante las frases de Victor, deliberaron un momento, y ya de acuerdo, el que estaba al frente de la puerta, dijo:

—¡Basta ya! Estamos interrumpiendo la fiesta sin necesidad... Este asunto se solventará mañana; a las diez, comparecerán ante el señor Comisario los ocho individuos que han cuestionado y allí se resolverá en justicia

El señor que momentos antes le hablara, se puso en el centro del grupo y con orgullosa altanería, requirió:

—¡Señores agentes; bajo mi responsabilidad, les ordeno que detengan a esos dos individuos!

Los policías titubearon, comprendiendo que no era justo atender aquel ruego sacándoles de dudas la contestación que dió Ataulfo al engreído caballero:

—¿Ha dicho que se nos detenga bajo sus responsabilidades?... ¡já, já, já. ¿Es que nosotros no somos personas de honor?... Malo es querer abusar del poder que le dá a usted el dinero y su posición social, caballero... Pero como nosotros no acostumbramos, mejor dicho, es nuestro especial placer desobedecer órdenes de personas como usted, no hacemos caso de su exigencia... ¡Y para terminar de una vez!.. ¿No ha dicho usted señor agente, que mañana a las diez se solventará esto en la Comisaría? Pues entonces sobran ya discusiones. A la hora en punto estaremos allí nosotros; pero, ¡eso sí! que si estos individuos no comparecen, surgirá nuestra enérgica protesta con el brío de «verdad»

quejándonos del atropello sufrido... La justicia ha de ser para todos igual sin distinción de rangos, y si esos individuos comprenden que el verse en el trance presente dice muy poco a su buena reputación, también nosotros nos vemos involuntariamente liados en él, por castigar la maldad de sus torpes caprichos.

—No hay mas que hablar—atájó el policía—mañana que no falte ninguno a la Jefatura.

—¿Sería conveniente que estuviera allí la joven ofendida?—interrogó Ataulfo—nadie mejor que ella para poner las cosas bien claras y evitar embustes comprometedores...

—Si la llevan ustedes consigo no estará demás—terminó el agente, con grandes deseos de salir de una vez del apurado trance en que le pusieran su deber y honrado corazón con el temor a incurrir en la antipatía de aquel poderoso caballero y la venganza que pudiera sobrevenir.

—¡Bien pues; hasta mañana!—agregó Victor dirigiéndose a los libertinos jóvenes que le miraban reaciosos.—Ante el representante de la Ley se pondrá en claro este barullo, ya que aquí, que es nuestro campo, todo el ambiente os es favorable... ¡já, já, já... ¿Vamos Ataulfo?

—¡Sí; huyamos de ésta ciénaga antes de que haga presa en nosotros el microbio de vandalismo que aquí impera.

Los dos amigos después de pagar el gasto hecho, salieron del local, erguidos, con mirada desafiadora, en-

(Continuará).

LUIS FECED - ABOGADO-

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo: Gratis a los obreros
MURALLAS, 12 1.º

B. L. M.

Don Santiago Andrés Zapatero, secretario-jefe de la Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo nos comunica en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo en el que se nos ofrece.

Correspondemos gustosos a su saludo deseándole grandes éxitos en dicha secretaría.

¡JÓVENES! LEED Y PROPAGAD
RENOVACION
ORGANO DE LA FEDERACION
DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Reivindicación

Se está discutiendo ahora en el parlamento la Constitución que ha de ser norma para la vida nacional, y, cuya aprobación será la consolidación definitiva de la República que se instauró el glorioso 14 de abril.

Todos los partidos tratan de organizarse definitivamente para poder formar Gobierno con la nueva Constitución y en mítines y prensa exteriorizan sus programas para conseguir un mayor número de afiliados.

Nosotros, los socialistas no hemos de menester de esa definitiva organización; puesto que tiempo ha, que nosotros somos un partido con organización y disciplina. No por eso, hemos de dormirnos en los laureles, necesitamos que nuestras ideas sean bien conocidas por todos y es deber de cada uno de nosotros, enseñar nuestras doctrinas a aquellos que alejados de nuestras filas, sienten ansias de reivindicación moral y material.

Nuestro lema es, hacer que los hombres se comprendan y se amen como hermanos; desterrar el egoísmo material, para que en un mañana próximo no haya más diferencias que las que la naturaleza a cada uno dá.

Nosotros, vamos en contra de todo privilegio de principio, creado por la razón de la fuerza y queremos imperar la fuerza de la razón.

Queremos y aspiramos a una sociedad más perfecta y que seamos uno para todos y todos para uno.

Actualmente, es imposible implantar el máximo de nuestras doctrinas, pero al no poder ver el todo por la incompleción, al menos, es deber nuestro, laborar por el mínimo de nuestras aspiraciones.

Según frase de nuestro insigne camarada Fernando de los Ríos en el parlamento, «nosotros aspiramos a gobernar por el convencimiento», y para convencer es preciso emplear la persuasión, y para persuadir, precisamos

educar, y para educar, necesitamos que no haya castas. Las castas obligan acatamiento al débil, y mal se puede acatar cuando se le deja a uno en peores condiciones de lucha por los privilegios.

Si al venir al mundo todos y cada uno de nosotros pudiéramos sin limitación, de lugar y tiempo ponernos en condiciones de vida social, la comprensión de la inferioridad natural, sería el acatamiento convencional de esa vida social.

Hasta que esto llegue, es deber nuestro por medio de nuestras organizaciones, corregir en cuanto sea posible la postergación de que hemos sido objeto por quienes amparados en las armas y el capital nos han hecho sus siervos y servidores.

La República—que no es un fin, si no un medio—ha de ser para nosotros una ayuda en la reivindicación de cuanto nos usurparon los que llamándose de origen divino, se constituyeron en Jefes de Estado. Sus gobiernos, representantes de la burguesía y el capitalismo, se aliaron con unos clericales que en vez de servir a una religión que fué de origen proletario, la hicieron burguesa; unos y otros adormecieron con sus procedimientos de temor las inteligencias del proletariado, para así, dominarlos mejor y de acuerdo, hicieron que fuesen inaccesibles a la cultura, acaparada por la burguesía y el clero.

Hoy que el Jeje de Estado ha de ser de voluntad nacional, debemos procurar que los gobiernos sean la representación genuina de la clase trabajadora. Si volvemos a ser gobernados por los representantes de las clases privilegiadas, de poco nos ha de servir la República, puesto que hoy como ayer, nos seguirán usurpando los derechos que como hombres nos corresponden.

¡Proletarios! ¡Trabajadores! Uníos para la lucha de clases. El Socialismo es el único que nos ha de dar la reivindicación moral y material que todos ansiamos.

v. x. y. z.

A todas las organizaciones de la provincia Ante el conflicto de Utrillas

Los mineros de Utrillas, Escucha, Montalbán y Palomar de Arroyo se han decidido a demostrar a las empresas y patronos de toda aquella cuenca minera, que no se hallan dispuestos a continuar con los salarios de hambre que les pagan ni a consentir los atropellos y vejaciones de que en todo momento les hicieron objeto. Conscientes de sus derechos y seguros de su fuerza se han visto precisados por la intransigencia patronal a ir a la huelga. Y han ido a ella (después de haber agotado todas las posibilidades de solución pacífica y todos los arbitrajes de las autoridades y organismos oficiales) dispuestos a mantenerse en su actitud todo el tiempo que sea preciso hasta lograr sus aspiraciones legítimas. Con el entusiasmo y la alegría que da la satisfacción del deber cumplido y la seguridad del triunfo, han realizado un paro unánime y magnífico. Serenamente y como un solo hombre todos los mineros se han cruzado de brazos. Y en su actitud gallarda hay algo más que el justo anhelo de conseguir para los suyos el pan que necesitan y que no pueden darles con las cinco pesetas de jornal que por término medio perciben. Se enfrentan con la empresa limpiamente y noblemente para demostrar a la opinión que ellos no quieren encarecer la vida y que es la empresa solamente la que interesa la subida en el precio del carbón.

Los mineros saben por experiencia dolorosa que con cinco pesetas no se puede vivir y quieren que la empresa que de Utrillas hizo su feudo, restrinja un poco sus ganancias y que una pequeña parte de los millones por ella amontonados en largos años de explotación inicua, los dedique para mitigar el hambre de los hogares de los mineros.

Las organizaciones obreras de toda la provincia cumplirán con su deber apoyando moral y materialmente a los compañeros de Utrillas que luchan contra la empresa y defienden al consumidor. Y llegarán en su solidaridad y compañerismo hasta donde sea preciso y las circunstancias aconsejen. Desde diversos puntos de la provincia, organizaciones y particulares han enviado donativos y hecho ofrecimientos valiosos al Comité de la Casa del Pueblo de Teruel convertido por las circunstancias en Comité de apoyo a los huelguistas.

Aunque por el momento no lo necesitaren nuestro deber nos anima a enviar a los mineros cantidades y especímenes. La gran familia obrera tiene

puestos sus ojos en sus hermanos los trabajadores de la cuenca de Utrillas y está atenta al curso del conflicto que la insensatez de una empresa de tipo feudal no vaciló en provocar.

El Comité de esta Casa del Pueblo en contacto directo con el Sindicato Minero de Montalbán, tomará las medidas que estime oportunas y dispondrá convenientemente el auxilio económico de los huelguistas más necesitados.

El ofrecimiento de camaradas de otras provincias lo utilizaremos en caso preciso.

Las organizaciones obreras de Teruel por vez primera están librando un cuerpo a cuerpo con lo peor de la clase patronal. Y es preciso vencer... ¡y venceremos!

Campeños, trabajadores compañeros todos con nuestro deber; demostraremos cumplidamente que sabemos hacernos solidarios de la causa de los mineros de Utrillas que es la nuestra.

Atended con disciplina y compañerismo las indicaciones que vaya viniendo este Comité.

¡Vivan los compañeros huelguistas!
¡Viva la Unión General de Trabajadores!

CHINITAS

Los que exportaron sus capitales extranjero y adquirieron con ellos bras esterlinas estarán de seguros estas horas un poco preocupados.

Esos «patriotas» merecerían que libra se redujera a diez o quince céntimos.

Y que los gramos restantes se les diesen de aceite de ricino. ¡Por las tas!

Ya se ha constituido aquí en Teruel el «frente único»... contra los socialistas y la Casa del Pueblo.

Y el conglomerado de izquierdas de derechas que lo integran es sumamente pintoresco.

Cuando en un desfile general nos tras del generalísimo y de los jefes de banda marchar a la cola «pelotón de los torpes»... ¡lo nos vamos a reír!

Hay quienes quieren meter nos haciendo literatura y repartiendo grajís; pero ni Dios les hace caso.

El reloj de la catedral se descompuso hace unas noches y armó escándalo de mil demonios.

De este suceso tan importante del «frente» y las beatas podrían dudar alguna, sacar un buen partido. ¿Por qué no echan la culpa... a los socialistas?

IMP. TOMÁS FUORT...

CASA DEL PUEBLO

Mitin de propaganda societaria

Organizado por la Sociedad de Metalúrgicos de esta capital, mañana domingo 27, a las once de la mañana y en la Casa del Pueblo, Pomar, 3. se celebrará un acto de propaganda en el que harán uso de la palabra los compañeros FRANCISCO ALCA-RAZ, PEDRO CIVERA y PEDRO DíEZ PÉREZ de Teruel y

LUCAS CASTELAR de Zaragoza.

Metalúrgicos, trabajadores, no falteis a este acto.

EL COMITÉ.